



Guayaquil, 1 de diciembre del 2013

Señor Doctor
ERNESTO CARLOS FUENTES RUBIO
Ciudad.

67878-4-07

De mis Consideraciones

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General de Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CARDIOMEDIC S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, contado a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la Compañía.

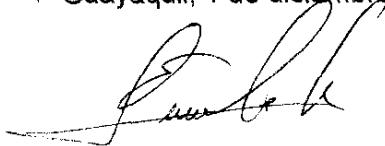
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria, Doctora Norma Thompson V, el día 25 de abril del año 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de junio del mismo año.

Atentamente,


RUTH AURORA MIELES FERNANDEZ
GERENTE

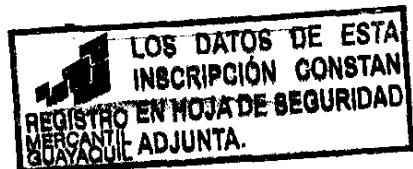
Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la Compañía **CARDIOMEDIC S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 1 de diciembre del 2013



DR. ERNESTO CARLOS FUENTES RUBIO
C.C. # 0900612870
RUC CARDIOMEDIC # 0992523603001

**ESPACIO EN
BLANCO**



URDESA CENTRAL: Todos los Santos # 128 y V.E. Estrada (atrás de Iglesia "La Redonda") Telf.: 2885878
www.cardimedic.net - Guayaquil- Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.014
FECHA DE REPERTORIO:16/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:12:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CARDIOMEDIC S.A.**, a favor de **ERNESTO CARLOS FUENTES RUBIO**, de fojas **1.992 a 1.994**, Registro de Nombramientos número **643**.

ORDEN: 2014



Guayaquil, 21 de enero de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 728478

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G AYAQ'IL

07 ABR 2014

R E C I B I D O

Hora _____
Firma Michelle C.